

SANCIONES

XVII JORNADA 13 Y 14 DE FEBRERO

FUTBOL 7

Sancionar a D. LUIS MARIA RUS MENDOZA del equipo PARQUE SURESTE VETERANOS con la suspensión de 1 partido por la acumulación de 9 tarjetas amarillas, cumpliendo el primer ciclo de tarjetas amarillas.

Sancionar a D. FRANCISCO JAVIER SALOR MILLAN del equipo PLAXMODIUM con la suspensión de 1 partido por la acumulación de 5 tarjetas amarillas, cumpliendo el primer ciclo de tarjetas amarillas.

Sancionar a D. FRANCISCO GARCIA MORENO del equipo EL MARGI con la suspensión de 1 partido por la acumulación de 5 tarjetas amarillas, cumpliendo el primer ciclo de tarjetas amarillas.

Inhabilitar a D. ALVARO VICENTE RAMOS del equipo LIFFTECHNIK LIGRE con lo que queda de temporada por alineación indebida

Sancionar a D. FRANCISCO JOSE BERNAL DE LA MATA del equipo CRYSTAL HAZE con la suspensión de 1 partido de sanción por 2 tarjetas amarillas.

Dar por finalizado el partido entre MANDARINA METALICA y PARKECITOWN con el resultado de 3-0 a favor de PARKECITOWN por no presentar ningún jugador el equipo MANDARINA METALICA, descontarle 1 punto de la clasificación general y advertirle de que la próxima incomparecencia quedará expulsado de la competición

Dar el partido por perdido al equipo LIFFTECHNICK LIGRE por alineación indebida del jugador D. ALVARO VICENTE RAMOS y descontarle 10 puntos de la clasificación.

FUTBOL 11

Sancionar a D. IOSIF VIRGIL FODOR del equipo INTER RIVAS con la suspensión de 1 partido de sanción por 2 tarjetas amarillas.

Sancionar a D. ANGEL PARRADO SANCHEZ del equipo EL SANTA con la suspensión de 1 partido por 2 tarjetas amarillas.

Sancionar a D. ROBERTO MENDOZA PASTOR del equipo SAN LORENZO con la suspensión de 1 partido por 2 tarjetas amarillas.

Sancionar a D. ALVARO DE PABLO ZARZALEJO del equipo ANFAS con la suspensión de 6 partidos por falta leve según los apartados B, C y F.

Sancionar a D. SILVIU MIHAI MIRCEA del equipo LA MECA INTEGRACION con la suspensión de 2 años por falta muy grave según el artículo R.

Sancionar a D. DAVID CANTON IGLESIAS del equipo JUERGA con la suspensión de 1 partido por la acumulación de 9 tarjetas amarillas, cumpliendo el segundo ciclo de tarjetas amarillas.

Sancionar a D. MARIO CORNEL LUNGU del equipo LA MECA INTEGRACION con la suspensión de 1 partido por la acumulación de 5 tarjetas amarillas, cumpliendo el primer ciclo de tarjetas amarillas.

Sancionar a D. JAVIER PASCUAL JIMENEZ del equipo JUERGA con la suspensión de 1 partido por la acumulación de 5 tarjetas amarillas, cumpliendo el primer ciclo de tarjetas amarillas.

FUTBOL SALA

Sancionar a D. FRANCISCO FERRERO MORIANA del equipo ROCKY TEAM con la suspensión de 1 partido por la acumulación de 5 tarjetas amarillas, cumpliendo el primer ciclo de tarjetas amarillas.

Sancionar a D. VICTOR GUZMAN MARTINEZ del equipo ROCKY TEAM con la suspensión de 1 partido por la acumulación de 5 tarjetas amarillas, cumpliendo el primer ciclo de tarjetas amarillas.

Dar por finalizado el partido entre TALLERES JOCAR y PELELE con el resultado de 3-0 a favor de TALLERES JOCAR por no presentar ningún jugador el equipo PELELE, descontarle 1 punto de la clasificación general.

Rivas Vaciamadrid a, 22 de Febrero de 2010
EL COMITÉ DE COMPETICION